UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 15/2018	O.C. Institucional N° 15/2018

Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión :	10-12-18
Entidad:	*Universidad Nacional de Itapúa*		
Unidad Compradora (Código SICP)	1047		
ID del Llamado:	354.026	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisiciones de Equipos de Comunicación-CONACYT			
Proveedor:	Compugraf Informatica S.R.L.	RUC:	80022988-6

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cámara Digital Profesional Caracteristicas Técnicas: Cámara Digital (Filmadora y Fotográfica) Resolución: 18 Megapixeles o Mas.** Tamaño de LCD: 3 a 5 Pulgadas. Modo de video EOS en Full HD con Movie Servo AF para el seguimiento y enfoque continuos de los sujetos en movimiento, control de exposición manual y distintas velocidades de cuadros (1080: 30p (29.97)/24p (23.976) / 25p, 720: 60p (59.94) / 50p, 480: 30p (29.97) / 25p), micrófono estereofónico integrado, ajuste manual del nivel de audio y toma instantánea de video con edición para más opciones de toma de video. Sistema de Enfoque Automático (AF) de 9 puntos de tipo cruz.**Función de Reducción de Ruido Batería de Repuesto** Cargador de batería** Correa de cuello ancha Cable de interfaz USB** software y Manual de instrucciones en CD (Idioma Español)Tarjeta de Memoria de 16Gb de almacenamiento** Bolso o mochila de Transporte anti polvo ** Certificado de Garantía del Proveedor de periodo mínimo de 1 año**	Unidad	NIKON	EEUU	2	4.541.838	9.083.676
2	2	GPS Portatil Sistema de Cálculo de Superficie en m2 o hectárea (Para Uso Agronómico) ** Año de ensamblaje o de fabricación a partir del 2013 en adelante ** Pantalla LCD-HD de 4.3 pulgadas ** Sistema integrado de Bluetooth Sistema de Recepción rápida de satélites. Indicación del carril a ocupar Cálculo de la ruta más eficaz Avisos de límites de velocidad y radares, Puntos de interés (POIs), Visualización de mapas con perspectiva 3D,** Cambio automático entre modo de día o noche Lectura de MP3 y video, fotos y televisor Pantalla táctil. Gran capacidad de almacenamiento-Ranura para tarjetas de memoria.** Actualizaciones de mapas automáticamente.** Fundas para protección del GPS.	Unidad	Garmin	EEUU	2	1.895.183	3.790.366
						TOTAL		12.874.042

SON GUARANÍES: **Doce millones Ochocientos Setenta y Cuatro mil cuarenta y dos----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 10-12-18	Hasta:Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :10 días hábiles desde la recepción de la orden de compra

LUGAR DE ENTREGA: Campus Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Las Dirección Administrativa de la Facultad

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	1	7	0	530	30	63	7	12.874.042
						Total:			12.874.042

Oscar D. Sachnik B. Socio Gerente COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.	10-12-18	Sergio A. Benítez Dpto. Administrativo FaCAF-UNI
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales – ITAPUA PARAGUAY

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.